



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA, ANR, 27 DE NOVIEMBRE DE 2020. (VIRTUAL)

La tercera Asamblea Nacional Representativa, realizada de manera virtual se desarrolló el día 27 de noviembre de 2020, siendo la CETEG, sección XIV de Guerrero los anfitriones y encargados de crear la plataforma y moderar los trabajos de esta importante ruta organizativa que tiene como principal objetivo realizar el balance de la presente etapa de la CNTE.

A las 11:42 con 239 delegados en la sala virtual se da inicio a la Asamblea, con el mensaje de los secretarios generales, en ellos se resalta la etapa compleja y complicada que vive no solo la CNTE sino los diferentes sectores de trabajadores y se enfatiza sobre la condición nacional de crisis sanitaria.

Se comenta también la política gubernamental en la omisión de la atención a los problemas nacionales y en específico los que tienen que ver con las problemáticas que dejó la reforma educativa peñista que se aúnan a la actual de la 4t.

Se destaca la necesaria unidad de la CNTE, para sortear esta complicada etapa.

En el tema del cuidado de la vida y la salud, hacen hincapié en el cuidado de todos y todas en la salud y contra el covid-19. Y mencionan los mejores deseos para los contagiados y sus familias en particular del compañero Pedro Hernández Morales.

El registro definitivo a las 13:32 horas del centro y hora de instalación formal de la ANR, es el siguiente:

SECCIÓN	ESTADO	ASISTENCIA
III	BAJA CALIFORNIA	1
III	BAJA CALIFORNIA SUR	1
VI	COLIMA	6
VII	CHIAPAS	23
VIII	CHIHUAHUA	2
IX	CDMX	3
X	CDMX	12
XI	CDMX	4
XII	DURANGO	7
XIV	GUERRERO	14
XV	HIDALGO	2
XVI	JALISCO	2
XVIII	MICHOACÁN	53
XIX	MORELOS	1
XX	NAYARIT	3
XXI y L	NUEVO LEÓN	9
XXII	OAXACA	31
XXIII Y LI	PUEBLA	0
XXV	QUINTANA ROO	3
XXVII	SINALOA	2
XXVIII Y LIV	SONORA	12
XXIX	TABASCO	2
XXXII	VERACRUZ	4
XXXIII	YUCATAN	2
XXXIV	ZACATECAS	5
XXXV	COMARCA	1
XXXVI	EDO MÉXICO	7
XL	CHIAPAS	15
XLIV	DURANGO	3

LX IPN	CDMX	4
MMPV	VERACRUZ	4
MMCRE	EDO DE MEXICO	3
TOTALES		240

El punto de información general se desarrolló en dos incisos:

a). - De las comisiones de las 7 mesas nacionales.

En el punto los coordinadores de cada una de las mesas hicieron el recuento de los casos y problemáticas que aun quedan pendientes de la aplicación de la reforma educativa peñista y los conflictos que se generan por la aplicación de la actual.

Se reconocen los avances en cada uno de los temas, pero se establecen los puntos de valoración y diagnóstico que impiden un avance mayor y total en la resolución de los problemas y temas, viejos y nuevos. Un elemento es la omisión de los funcionarios ante las instrucciones presidenciales, a los cuales les anteponen el elemento de la normatividad y del presupuesto.

En el mismo tenor varios de los casos no resueltos, tiene que ver con información incompleta.

Resalta el tema de la mesa 7 donde el avance mínimo y la indolencia parte del gobierno estatal, incluyendo el tema de la negación total de atención a la sección XL.

La mesa de bilateralidad (sindical) no informo debido a que después del 9 de noviembre no se agendo reunión de seguimiento.

En el caso de la mesa de incidencias se requiere contrastar los datos entregados por la autoridad en cuanto a casos de basificación que ellos dan por resueltos, se hará llegar por la comisión a través de su correo oficial, los datos a los contingentes para su revisión.

b). – Informes por contingentes.

En este punto los contingentes abordaron su informe en varios rubros:

2 de ellos mencionaron tener balance por escrito, y que lo expondrían en el punto específico.

La totalidad de los contingentes abordaron la problemática interna en función de los casos e incidencias que se registran en las mesas temáticas pero que tienen poco o nulo avance; en un tenor de jerarquización aparecen los temas de Basificación, falta de pagos, cesados, atención medica y de seguridad social.

Informan también de las acciones realizadas en el período, sobre todo en la jornada del 9 de noviembre de 2020.

Otros temas que se informan es la política gubernamental contra contingentes de la CNTE, que siguen teniendo como eje principal la represión y hostigamiento; procesos judiciales en curso, uso de grupos paramilitares contra los militantes de la CNTE, desatención de la problemática laboral y social, así como la falta de pagos para concluir el presente año civil.

El en tema de falta de pagos destacan los estados de Baja California, donde no se ha pagado a una buena parte de compañeros y compañeras de contratos eventuales, Michoacán donde la falta de pago de prestaciones se acentúa con la indolencia del gobernador, y Jalisco donde se cierne la amenaza del Gobernador Alfaro de que no hay recursos para pagar sueldos y prestaciones a varios sectores de trabajadores en el cierre del año civil, tal es el caso de Colegio de bachilleres de este estado.

Otro tema que se destaca en la información general de contingentes son las agresiones del estado contra la CNTE; el atentado a los compañeros del MMPV, sufrido el 12 de noviembre de 2020.

Y el reciente atentado a los compañeros y compañeras de la sección XVIII de Michoacán, el día 25 de noviembre de 2020, quienes, en el proceso de nombramiento de coordinaciones regionales, asistían

a la Comunidad de Paracho para tal fin; en un momento determinado el grupo paramilitar de choque, auspiciados por Silvano Aureoles, FNLS y CEND, con piedras, palos, y armas de fuego dejan heridos a 14 compañeros y compañeras, incluyendo un herido por arma de fuego, y con amenazas de muerte e insultos destruyen 52 vehículos particulares de los asistentes a la reunión.

Análisis y balance

Se desarrollo el punto con la participación de 23 oradores; dos de ellos con balance por escrito y uno de manera verbal con análisis desde su contingente; y se registra en función de los ejes planteados:

a). - Caracterización del contexto actual

Se refrenda la caracterización del gobierno de la 4t; de continuidad neoliberal.

- Mantiene y nombra funcionarios que viene de gobiernos de derecha y extrema derecha.

- Se caracteriza como un gobierno “nacionalista” que toma como referentes a personajes históricos que refrendan el pensamiento e ideología mas rancia de la burguesía anterior y actual.

Austeridad republicana que reduce presupuesto para el gasto social y engrosa para los programas clientelares y las fuerzas armadas y policiales.

El partido de gobierno en un proceso lleno de injurias y señalamientos que refrenda la partidocracia en México, que se sustenta en el gasto oneroso de compra de voluntades, que da como resultado un presidente nacional venido de la derecha y promotor de las reformas estructurales, Mario Delgado, hoy al inicio de su gestión ya fragua alianzas con los promotores de la reforma educativa peñista y la asesina de maestros.

La crisis sanitaria, (sin dejar de lado la crisis económica, política, ambiental y social), es el elemento central para avanzar en temas que derivados de la economía global los neoliberales tienen como objetivo:

- Virtualización de las sociedades y sus principales componentes; Educación Pública a distancia, teletrabajo, fortalecimiento de los monopolios de la comunicación digital a través de plataformas virtuales que concentran la economía a través de ventas en línea, estudios y formación de profesiones, que a la postre redundan en la ideología de clase, para continuar con la explotación.
- Acentuación de la pobreza y la concentración de riqueza en pocas manos (monopolios); Perdida de empleo y trabajo de millones de trabajadores y trabajadoras, precarización laboral y mayores cargas horarias a quienes conservan su puesto de trabajo.
- Saturación de los espacios públicos de atención a la salud.
-

Tratado Económico México, Estados Unidos y Canadá; TEMEC; Nuevos lineamientos y políticas de imposición, en los temas laborales, sindicales y sociales como la migración, con condiciones desventajosas para los trabajadores y la población en general.

Megaproyectos de muerte y destrucción ambiental y del tejido social.

b).- Estado actual de la ruta nacional de diálogo negociación y sus mesas temáticas

En el desarrollo de 17 mesas el gobierno federal desde el propio Ejecutivo, presidente López Obrador establece el reconocimiento político a la CNTE, como único referente magisterial y como movimiento social.

Sin embargo, la Relación Bilateral plena no se concreta entre el gobierno federal y la CNTE, respecto a la ruta nacional de dialogo y negociación consecuencia de nuestra demanda central de abrogación total de la mal llamada reforma educativa y la permanente jornada de lucha.

Sin negar que desde el inicio de la relación bilateral ha habido resultados en varios temas estos se valoran de manera insuficiente a partir de dos años ya de negociación nacional al más alto nivel.

Los planteamientos de orden estructural que le dan vigencia a cada una de las mesas temáticas, ya no son debatidos en las mesas nacionales y en la actualidad hemos pasado en cada una de ellas a una gestión simple de los temas laborales y sindicales que se topan con las normatividades nuevas y antiguas, así como a la insuficiencia de presupuesto, hemos caído al planteamiento meramente gremial.

Los temas en cada mesa ya se mezclan entre las incidencias y consecuencias dejadas por la anterior ley educativa y las que se promueven y no se solucionan a partir de las nuevas leyes.

La falta de respuestas no se debe a la descoordinación entre el ejecutivo federal y sus funcionarios, ni a la capacidad o incapacidad de las comisiones, sino a una política de estado que mantiene fuertes compromisos capitalistas con los empresarios y clase política. En su afán de parecer un presidente bueno y condescendiente obrador dice que sí a todo y sus funcionarios se encargan de mediatizar el conflicto para intentar desarticular a la CNTE.

En las mesas temáticas siguen contempladas las demandas centrales de la CNTE, abrogación total de la reforma anterior y actual, no al régimen de excepción laboral. Todas las incidencias y consecuencias dejadas de la necia aplicación de la reforma, las de orden judicial contra el movimiento, las de seguridad social, así como lo sindical y educativo. Incluyendo las de orden político y social.

En la ruta nacional se ha promovido desde el estado y desde algunos contingentes la ruta particular o propia, estableciendo elementos de descoordinación y desarticulación en la CNTE. De igual manera integrantes de la CNUN de manera particular entregan sus demandas (genuinas) a diferentes ordenes de gobierno, así como a las coordinaciones de las mesas, cuando sus temas están integrados ya a los planteamientos, en las distintas mesas.

c). - Perspectivas de la CNTE en torno a la democratización del SNTE

La mesa nacional de relación bilateral planteo el reconocimiento de las estructuras de la CNTE en todo el país y la regularización de la vida sindical en algunas secciones.

En este punto la discusión y balance se resume en tres escenarios en perspectiva:

- Algunos contingentes valoran la posibilidad de arriar a la representación de las secciones a través de la modificación del reglamento que permita “piso parejo en elecciones seccionales”
- Rechazo al reglamento charro de elecciones; y una reforma integral estatutaria con la participación de la base magisterial, que destierre vicios y cacicazgos en el SNTE.
- La táctica de organización y acumulación de fuerza para el reconocimiento de las estructuras políticas y organizativas de la CNTE en todo el país, ya sea de manera estatutaria o no estatutaria.

No se ha dado una discusión a fondo sobre la conquista del Comité nacional del SNTE.

d). - Situación educativa nacional, resistencias pedagógicas y Programa nacional de la CNTE, y sus desarrollos estatales y/o regionales.

Este punto no se abordó igual que los anteriores con una mayor intensidad, sin embargo, en la ruta del proyecto educativo hay definiciones de orden político como instaurar un programa de educación verdadero y transformador, e instancias que fortalezcan los proyectos nacionales y regionales, tales como el Centro Nacional de Investigación y Formación de la CNTE, que se establecieron en la información de la comisión.

e). - Diagnostico general de la CNTE, y en particular de sus contingentes

La crisis sanitaria acentúa la dispersión de la CNTE, que, salvo las mesas nacionales en los dos últimos años, han sido el eje aglutinador de la misma.

En agosto, septiembre y principalmente en noviembre de este año la movilización en base a los principios, se ve nuevamente como la nueva pauta de unidad en la acción y mayores dimensiones organizativas, venciendo la inamovilidad propiciada por la política gubernamental y la pandemia.

Las mesas nacionales, las restricciones gubernamentales y la falta de entendimiento de algunos compañeros también propician la dispersión de la CNTE, en el tenor de cuales son las prioridades de la negociación, si los temas estructurales, las demandas centrales o los temas particulares de cada contingente.

f). - Coyuntura política electoral, proceso electoral 2021.

Este tema que ha generado polémica de manera histórica en la CNTE, se reitero como tema argumentativo en la caracterización de la situación actual y en la caracterización del gobierno.

Sin una definición política sobre el tema el debate escala en perspectiva de la coyuntura.

Es un tema para el congreso político de la CNTE.

Es el elemento coyuntural que nos permite construcción de propuestas hacia los siguientes años que se relacionan con las demandas que compartimos con otros sectores de trabajadores y también de organización nacional.

Algunas demandas de orden económico, como las condiciones salariales de los sectores mas golpeados en esta etapa de pandemia, como son los trabajadores de la salud, entre otros.

g). - Plan de Acción

Se enmarca en un plan integral de jornada nacional de lucha de la CNTE.

30 de noviembre de 2020.

11:00 horas. Presentación de Programa Alternativo de la Sección X de la CDMX, ante la SEP.

1 de diciembre de 2020.

12:00 horas, seguimiento a la mesa nacional de proyecto educativo, con el tema del Centro nacional de Investigación y formación de la CNTE.

8 de diciembre de 2020.

17:00 horas, reunión de la CNUN, previo a la mesa nacional.

9 de diciembre de 2020.

05:00 horas, Jornada Nacional de Lucha. Concentración en el zócalo capitalino.

Por la Abrogación Total de la mal llamada Reforma educativa.

No al Régimen de Excepción Laboral

-Solución definitiva a las consecuencias de la reforma educativa neoliberal

-cancelación de las leyes y reglamentos de la USICAMM.

11:00 horas mesa nacional CNTE-AMLO.

h).- Plataforma de Lucha

En las participaciones de los contingentes a través de sus delegados, se ratifican y proponen ejes de la plataforma de lucha del periodo:

Abrogación de la reforma educativa.

No al régimen de excepción laboral.

Aumento emergente para todos los trabajadores del 100 %

Congelamiento de la USICAMM como paso previo a su abrogación.

Regreso al sistema colectivo en el ISSSTE y cancelación de la UMA como instrumento de cotización de la pensión y jubilación.

Basificación automática a los seis meses un día.

12% del PIB para educación, aumentando gradualmente un punto anualmente.

Fortalecimiento del Normalismo como carrera docente, reabriendo las normales rurales, MEXE y Mactumactzá entre otras.

Reconocimiento pleno a las comisiones sindicales, así como a las estructuras de la CNTE en todo el país, con una relación bilateral verdadera.

ACUERDOS:

Elaborar un manifiesto claro y contundente.

Se ratifica la creación de un órgano central de difusión e información de la CNTE.

Demandar atención a los Trabajadores de Apoyo a la Educación de la CDMX, para mejores condiciones y equipos de trabajo que consideren los riesgos de la crisis sanitaria.

PROPUESTAS.

1.- Demandar un acuerdo secretarial para la resolución de varios temas de incidencias que le de vuelta a los criterios de USICAMM.

2.- ANR 9 de diciembre de 2020, de manera presencial. Único Punto Balance.

3.- Congreso Político en mayo de 2021.

ASUNTOS GENERALES.

Ante la solicitud de un grupo que se dice integrante de la ADE sección XL, de integrarse a la CNTE, tanto la sección VII y CCL XL, notifican y aclaran que siguen siendo parte del FNLS como grupos de choque de la entidad auspiciados por la secretaria de educación y que se tienen las evidencias en videos.

PRONUNCIAMIENTOS.

01.- La CNTE se pronuncia por el respeto y la integridad de la representación de la Sección XVIII, del secretario General Gamaliel Guzmán Cruz y su Comité Ejecutivo, así como de la base militante de la CNTE, en ese estado de Michoacán.

Repudiamos enérgicamente el ataque a los compañeros y compañeras el día 25 de noviembre en el municipio de Paracho, quienes se aprestaban a realizar la asamblea de reestructuración de coordinación regional, cuando fueron atacados con piedras, palos, tubos y armas de fuego, dejando un saldo de catorce heridos entre compañeras y compañeros incluyendo niños, además de un herido de bala por arma de fuego, y 52 automóviles particulares destruidos algunos catalogados como pérdida total.

Los agresores y agresoras se autodenominan Poder de Base y son militantes de un grupo paramilitar que ha hecho actos similares en Chiapas contra compañeros de la sección VII, nos referimos al FNLS. Los autores materiales e intelectuales de estos hechos criminales, son Sergio Espinal, Benjamín Hernández, Pavel Díaz, Hugo Erape, que, en complicidad con el Gobernador del Estado, y legisladores del PT Reginaldo Sandoval y Bertha Fraga y de MORENA, Casimiro Méndez y Cristóbal Arias, han hecho una alianza electorera contra la población.

En esta alianza necesitan la legitimidad de la Sección XVIII, por eso a costa de terrorismo sindical quieren imponer ante la voluntad de las bases a sus seudo representantes.

Exigimos a las autoridades competentes den cauce a las investigaciones y a las demandas y que se castigue a los responsables de estos actos criminales contra miembros de la CNTE Michoacán.

Demandamos al presidente de la Republica que haga valer su palabra dicha en la mesa nacional del 9 de noviembre de 2020, que no daría atención a este grupo político que en complicidad con el gobernador se manifiestan en las vías férreas para exigir mas recurso al gobierno federal. Y que su instrucción a la secretaria de gobernación sea en esos mismos términos.

Ratificamos la pertenencia de la Sección XVIII encabezada Por Gamaliel Guzmán Cruz a la CNTE, no son charros como los catalogan los grupos esquirolas.

Ratificamos también el resolutivo del Congreso Nacional de la CNTE, de expulsión de los grupos de choque como el FNLS y el CEND.

Establecemos que si alguien en particular les da atención y los escucha no es con la anuencia de la CNTE ni sus contingentes.

Hacemos responsable al gobierno de Michoacán si por omisión o acción los grupos paramilitares cumplen sus amenazas de muerte contra integrantes de la sección XVIII.

2.- Nos pronunciamos por una investigación a fondo del atentado a compañeros del MMPV, el 12 de noviembre de 2020. Y se castigue a los responsables.

Así mismo exigimos la reparación de daños a las victimas, así como atención médica adecuada.

3.- Nos pronunciamos contra el Gobierno de Jalisco y repudiamos la política del Gobernador contra los trabajadores ante la inminente suspensión de pagos a todos los trabajadores del COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO, que con el argumento de que existen adeudos de las aportaciones presupuestales federales pretende que sean los trabajadores quienes asuman las afectaciones, ante lo cual manifestamos:

Como patrones de los trabajadores el OPD Colegio de Bachilleres y el Gobierno de Jalisco, son los responsables de la gestión de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones, que al final del año civil son: Capítulo 1000, salarios correspondientes a noviembre y diciembre; Regularización de los 96 compañeros reinstalados; Política salarial 2020. (incremento).

Exigimos que el gobierno de Jalisco realice de manera inmediata los pagos pendientes a los trabajadores del COBAEJ, que se radiquen los recursos económicos por parte de la Federación para que se cumpla con los pagos.

Que se garantice el cumplimiento de sus obligaciones con respecto a los pagos de: aguinaldo, prestaciones pendientes, incremento salarial 2020

4.- Nos pronunciamos por la reinstalación inmediata y sin condiciones a los compañeros CESADOS de la CNTE que resistieron a la evaluación punitiva, así como a todos aquellos a los que les crearon casos con artimañas políticas, hostigamiento laboral y represiones, por defender la Educación pública y sus derechos laborales en Campeche, Comarca Lagunera, Chiapas, Nuevo León, Nayarit, Quintana Roo, Veracruz entre otros.

5.- Nos pronunciamos por que la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, acate las recomendaciones de resguardo, prevención y seguridad, que emite la Secretaria de Salud, ante la pandemia, ya que en la vía de los hechos el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación; conserjes,

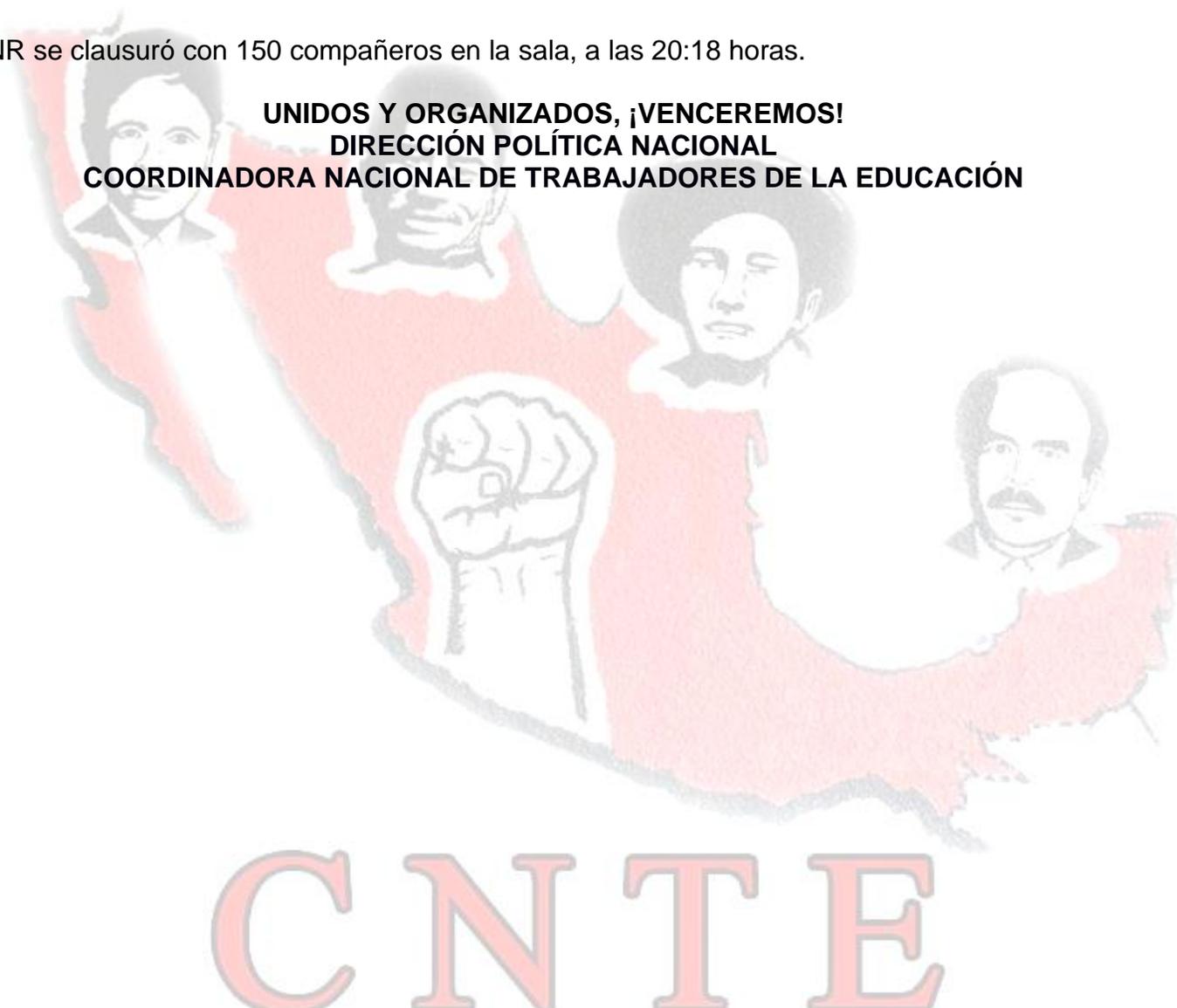
asistentes de servicio, así como personal administrativo de áreas centrales y centros escolares, son obligados a asistir a los centros de trabajo sin las medidas sanitarias que emite la Secretaría de salud, ya que a la fecha ninguna área física de la SEP ha sido sanitizada, en consecuencia la sección XI ha sufrido la pérdida ya de un compañero por Covid -19 de la secundaria No. 31, quién fue obligado a asistir a su escuela.

Auditar a la AEFM sobre los recursos destinados al PAEE, toda vez que este año a causa de la pandemia se suspendió la entrega de equipo y vestuario, sin embargo, dadas las circunstancias sanitarias es necesario proteger a los trabajadores del sector educativo no sólo de la Ciudad de México, sino de todo el país.

6.- Nos pronunciamos por el respeto a la vida sindical y a organización independiente del estado, y exigimos la Toma de Nota de manera inmediata al Sindicato Mexicano de Electricistas, SME.

La ANR se clausuró con 150 compañeros en la sala, a las 20:18 horas.

**UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!
DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**



CNTE